



NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI NTRA.SRA.DE LA MERCED	
Código	28013279	
Web	https://nslamerced.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	David M. Martínez Pérez Sandra Pérez.	david.martinez@nslamerced.com secretaria@nslamerced.com
Coordinador TIC	Miguel Isaac Martín Bermejo	miguel.martin@nslamerced.com
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Miguel Isaac Martín Bermejo	miguel.martin@nslamerced.com

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros.

Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente.

En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La Ley también insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. Por tanto, el desarrollo de la Competencia Digital es clave para que, tanto el profesorado como el alumnado, puedan desenvolverse en los nuevos escenarios, de manera que el alumnado pueda desarrollar las habilidades y competencias del siglo XXI, y el profesorado pueda mejorar y modernizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es por ello, que todas las acciones educativas que se lleven a cabo en los centros necesitan que se garanticen tres pilares básicos que conforman un trinomio indivisible: pedagogía, tecnología y espacios inspiradores, donde cada elemento solo tiene sentido por su conjunción con el resto.

Por otro lado, la brecha digital (dificultad para el acceso a dispositivos y conectividad) ha evidenciado las desigualdades y vulnerabilidad socioeducativa del alumnado y de las familias. En consecuencia el lograr acceso a dispositivos y conectividad para todos y todas debe ser uno de los objetivos prioritarios en las políticas educativas actuales, para garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas. El plan digital de centro debe contemplar, entre sus actuaciones, estrategias para compensar las desigualdades y reducir la brecha digital, facilitando la educación digital en los distintos escenarios (enseñanza presencial y enseñanza no presencial) y poniendo a disposición del alumnado más vulnerable dispositivos con conectividad, mediante préstamo, si fuera necesario.

Por último, el uso de las tecnologías digitales por parte del alumnado requiere una adecuada formación en ciudadanía digital para conseguir un buen uso y disfrute de las mismas, garantizando, por un lado, un desenvolvimiento pleno, seguro, saludable y responsable y por otro, la protección de datos personales y los derechos digitales propios y ajenos. Estos aspectos claves para el desarrollo integral del alumnado deben ser también objetivos del plan digital de centro.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

- **Señas de identidad**

El ideario del centro con respecto a sus alumnos/as es el de formarlos íntegramente, entendiendo por formación la fusión entre educación e instrucción. En cuanto a la educación, el colegio encauza a sus alumnos/as a que adquieran unas actitudes que le son indispensables como ser humano. Actitud para el trabajo, responsabilidad, solidaridad, respeto, afecto, etc., que le permita desenvolverse con éxito en la sociedad que les toque vivir.

- **Características socioeconómicas y culturales**

El colegio Nuestra Señora de la Merced, es un centro concertado, con ideario católico. Cuenta en la actualidad con unos 366 alumnos aproximadamente, distribuidos entre los niveles de infantil y primaria. Al encontrarse en la zona de la ciudad, nuestro alumnado proviene fundamentalmente de familias de clase media-baja, por lo que prácticamente todos poseen en sus casas de escasos recursos TIC necesarios para complementar la actividad tecnológica realizada en el centro docente. El plan CDD persigue aprovechar estas ventajas en el centro educativo y ofrecer así una enseñanza de calidad.

- **Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC: estrategias durante la pandemia, escenario III del plan de contingencia, formación del profesorado consecución de nivel tecnológico, proyectos, Plan TIC...**

Con la elaboración de este Plan Digital nuestro centro escolar aspira a conseguir en el plazo de un curso más una mejora en los procesos educativos y de gestión tales como la evaluación y el seguimiento educativos, mejorar los apoyos y refuerzos a los alumnos con dificultades, promover una cultura de comunicación abierta y eficaz con todos los miembros de la comunidad, aumentar la competencia digital del profesorado y del alumnado y por último, no menos importante, crear hábitos y comportamientos responsables, seguros y de respeto en el uso de las tecnologías.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Tal y como refleja la orden del 4 de mayo de 2022, referente a la actualización del MRCDD, las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En la escuela, hay que contemplar su presencia como otra parte de la alfabetización básica del alumnado. Y, por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje.

Creemos que este Plan Digital de Centro nos va ayudar a que nuestros alumnos/as tengan la oportunidad de mejorar su competencia digital y garantizar, a medio y largo plazo, la adquisición de las competencias digitales a nuestra comunidad educativa, que nos permitan contribuir a la igualdad de oportunidades, a la mejora de las condiciones de vida y, en general, a la promoción social y cultural de nuestra comunidad.

La transformación que proponemos debe de ser diseñada e implementada a nivel de centro. Todos los agentes educativos han de estar integrados e informados de la misma: dirección del centro, claustro de profesores, alumnos y padres. Antes de afrontar este ambicioso Plan hemos querido realizar una evaluación del uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro. Hemos utilizado la herramienta SELFIE, desarrollada por la Comisión Europea, que nos ha permitido reflexionar sobre cómo utilizamos las tecnologías digitales para el aprendizaje y la docencia innovadora. El resultado de su aplicación nos va a ayudar a planificar un conjunto de actuaciones,

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

que serán revisadas y evaluadas a lo largo de todo el proceso de desarrollo temporal del Plan Digital.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El responsable #CDE está nombrado, así como, la Comisión está constituida, con la puntualización de que el Coordinador TIC es el director. La plantilla es estable y existen profesores/as motivados e implicados, que pueden liderar iniciativas y contribuir al cambio que nos proponemos. La actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y digitalización es buena.

Las herramientas de comunicación con el claustro son:

- Coordinadoras
- Equipo directivo
- Vía telemática

Educamadrid

Colaboración e interconexiones

El centro no participa en ningún proyecto o programa de colaboración o difusión de experiencias, pero si existe interés en utilizar las tecnologías digitales y colaborar con otras organizaciones.

Infraestructuras y equipos

El centro no cuenta con una conectividad todo lo óptima que desearía. Cuenta con red cableada y wifi, sobre todo esta última, suele colapsar cuando número de dispositivos conectados es alto. No existe conectividad entre ordenadores de aula y fotocopiadoras comunes.

El equipamiento digital de profesores y alumnos en el centro es bastante mejorable. Se necesitaría más dotación y renovación de equipos y otros dispositivos digitales. El centro está realizando un gran esfuerzo en mejorar este aspecto y para el curso 2022/23 se van a seguir

NOMBRE DE CENTRO:**CÓDIGO DE CENTRO:**

dotando más aulas de Primaria con pizarras interactivas.
Los alumnos poseen una competencia digital bastante buena y la brecha digital no es muy grande. El centro no cuenta con muchos espacios comunes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, interiores o exteriores, que se presten a una transformación digital aunque, existen posibilidades de transformación de alguno de ellos.

Desarrollo profesional

En el centro muestra interés por la formación del profesorado y se facilita la realización de seminarios o proyectos de formación.
La competencia digital del profesorado es buena de forma general y, en el curso 2022/23 se ha mejorado notablemente con la realización de formación muy activa por parte de todo el profesorado con posibilidades de seguir mejorando la competencia en metodologías activas.
La cultura de compartir materiales y experiencias, así como, la autoevaluación del profesorado en el uso de las TIC en su práctica docente no es muy habitual.

Pedagogía: apoyos y recursos

El uso de entornos virtuales de aprendizaje es un aspecto a potenciar, tanto para el profesorado, alumnado y familias, así como, el manejo de REA y otros recursos educativos en línea.

PERFIL DOCENTE**Conocimiento**

- Sabe cómo se recogen y utilizan sus datos privados y es consciente de su huella digital.
- Mantiene una actitud activa en la gestión y protección de su propia identidad digital y la de su alumnado.

- Conocer los elementos que constituyen la identidad digital.
- Entender cómo los demás pueden ver y seguir su propia huella digital.
- Entender las condiciones de uso de los servicios en línea.
- Saber en qué medida los datos sobre su identidad digital son utilizados por terceros.
- Entender el riesgo de la usurpación de identidad.
- Saber proteger la información relativa a su alumnado.

Habilidades

- Gestionar su identidad y huella digital.
- Aprovechar los beneficios de tener múltiples identidades digitales.
- Actuar con prudencia en relación a cuestiones de privacidad.
- Localizar información en línea sobre sí mismo/a.
- Eliminar o modificar información de la que es responsable sobre sí mismo/a o sobre su alumnado.

Actitudes

- Prever el impacto y la longevidad que tiene la información digital a la hora de publicarla.
- Valorar los principios de privacidad en línea aplicables a sí mismo/a y al alumnado.
- Valorar de manera crítica la información en línea sobre sí mismo/a.
- Reaccionar razonadamente ante la vulneración de la privacidad en línea de sí mismo/a o del alumnado.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actividades de aplicación

- Datos y Metadatos.
- Lo que dejamos en un ordenador público.
- “La nube” tiene memoria.
- Acceso de las APP a los datos (agenda, fotos...).
- Gestionar la publicación de fotos y videos donde aparecen alumnos/as.
- Cyberbullying.
- Sexting.
-

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje depende del uso de los dispositivos en cada nivel y la dotación de cada aula. El uso para facilitar la colaboración de los alumnos no es tan habitual y es un aspecto a seguir mejorando y trabajando en la línea del curso 23/24. De la misma manera, el uso para el alumnado NEAE y diseños de proyectos interdisciplinarios es susceptible de potenciar.

Evaluación

El uso de herramientas digitales para el proceso de calificación del alumnado o la evaluación de sus capacidades no era muy habitual hasta el curso 22/23, el profesorado debe hacer uso de la evaluación por competencia en la plataforma destinada para ello ya desde el principio en el curso 23/24. Por lo tanto, la incorporación de la tecnología digital en la autoevaluación sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje estuvo potenciada en curso pasado y este curso es ya de dominio del profesorado.

Competencias del alumnado

El uso de la tecnología disponibles en el centro por parte del alumnado es variable y es un aspecto a mejorar en general.
El uso seguro y responsable de internet se tiene muy en cuenta, pero es otro aspecto que se debe potenciar (huella digital, cyberbullying, búsqueda de información fiable...).

La comunicación entre docentes y alumnado a través de las tecnologías digitales también se tiene muy en cuenta, pero se necesita seguir con el asesoramiento sobre que herramientas o entornos se pueden utilizar de forma segura.

De forma habitual no se crean recursos digitales por parte del alumnado, ni se enseñan habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos, etc.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza de forma combinada, se conoce su competencia digital y los dispositivos digitales de los que disponen.

Para difundir y favorecer la aceptación de este proyecto se adoptarán las siguientes medidas:

- Comunicación a los padres y madres del alumnado.
- Jornada de puertas abiertas.
- Difusión a través de la página Web.
- Difusión a través del video comunitario.

Con la realización del mismo vamos a poner en marcha una serie de servicios considerados desde varios ámbitos:

a) ATENCIÓN DIRIGIDA A PADRES Y MADRES:

- Solicitud de Becas y Ayudas.
- Tablón de anuncios con las noticias y convocatorias más destacadas del centro.
- Solicitud de certificaciones a través de la Web.
- Tutorías a través de la plataforma TEAMS.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

- Información sobre los servicios ofertados en el Plan de Apoyo a la Familia.

b) ATENCIÓN A ALUMNOS Y ALUMNAS:

- Colocar actividades en la Web del centro.
- Tutorías individualizadas a través de correo electrónico, así como hacerles llegar las tareas propuestas.

c) ATENCIÓN A DIFERENTES USUARIOS CON INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO:

- Posibilitando la consulta de algunos documentos oficiales del centro como:
Proyecto de Centro, Plan Anual Centro y Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Web y redes sociales

La web del centro se encuentra alojada en su propio dominio, está organizada y en ella se aloja la información más útil. Se respeta la protección de datos.

<https://nslamerced.com/>

Instagram: nslamerced

Facebook: Colegio Nuestra señora de la Merced

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2.9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2.5
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	1.6
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	4

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2.3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.6
B3. Colaboraciones	2.6
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2.3

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3.3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.6
C3. Acceso a internet	3.8
C5: Asistencia técnica:	4
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.8

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2.5
D2: Participación en el DPC	3.6
D3: Intercambio de experiencias	2.9

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

E1. Recursos educativos en línea	4
E2. Creación de recursos digitales	3.1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.4
E5. Recursos educativos abiertos	4.3
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	2.5
F4. Implicación del alumnado	3.5
F5: Colaboración del alumnado	3.1
F6: Proyectos interdisciplinares	2.3
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.3
G3. Retroalimentación adecuada	2.3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.2
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.1
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.5
H3. Comportamiento responsable	3.8
H5. Verificar la calidad de la información	3.3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3
H9. Creación de contenidos digitales	2

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

1. No hay una buena conectividad para el proceso de enseñanza-aprendizaje
2. Pocos espacios comunes para transformar digitalmente
3. No todas las aulas tienen equipamiento digital
4. La mayor parte del claustro no usa herramientas digitales en su práctica docente
5. No conocemos en profundidad la Ley de Protección de Datos
6. No tenemos protocolos de Seguridad y Privacidad
7. No conocemos herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación de las capacidades del alumno
8. No tenemos cultura de compartir materiales o experiencias
9. Falta de fondos
10. Limitaciones del espacio escolar

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

1. Tenemos un protocolo de préstamos de dispositivos para abordar la brecha digital
2. Hemos seleccionado al responsable #CompDigEdu del centro
3. Nuestra plantilla es estable (más del 60%)
4. Manejo de plataformas como EDUCAMOS, RAICES y entorno digital ANAYA

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

1. Poca financiación para dispositivos digitales y conectividad
2. Falta de recursos tecnológicos
3. Falta de diversidad de herramientas
4. Baja competencia digital de las familias

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables


NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

1. Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
2. Colaboraciones con entidades cercanas (centros educativos, asociaciones, AMPA, etc.)
3. Implementar el programa #CompDigEdu e impulsar el PDC
4. Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro
5. Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías
6. Creación de itinerarios de formación a medida con el programa #CompDigEdu
7. Mentorizar a los miembros del claustro que siguen sintiéndose inseguros en el uso de las tecnologías

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. LIDERAZGO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. 

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D. DESARROLLO PROFESIONAL: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO/A: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO FAMILIAS: Establecer un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.

MD: MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para: - Comunicación con el claustro. (A.3). - Comunicación con las familias. (M.F1). - Comunicación con los alumnos (H.4). - Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable CompDigEdu del centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable TIC.

Responsable: Miguel Martín Bermejo	Recursos: Infografía	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: conseguido		Valoración: positivo

Actuación 2: Identificar el profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: conseguido		Valoración: positivo

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Responsable: Director	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: conseguido		Valoración: positivo

Actuación 4: Informar al Claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Director	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: conseguido		Valoración: positivo

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: proyectos de colaboración externa	Responsable: Equipo Directivo
Indicador de logro: conseguido (en proceso nuevas incorporaciones)		

Actuación 2: Valorar diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para la difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc).

Responsable: TIC	Recursos: canales de difusión	Temporalización: curso 24
Indicador de logro: conseguido / no conseguido		Valoración: positivo

Actuación 3: Compartir recursos en el aula virtual de buenas prácticas educativas con el resto de miembros del Claustro.

Responsable: Claustro	Recursos: recursos elaborados	Temporalización: curso 24
Indicador de logro: conseguido		Valoración

Actuación 4: Incluir contenidos en varios medios y difusión de la vida del centro a través de diferentes canales (Web, RRSS, etc.).

Responsable: TIC	Temporalización: A lo largo del curso	Responsable: TIC
Indicador de logro: conseguido		Valoración: positivo

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable Equipo Directivo-TIC	Recursos Equipo directivo	Responsable Equipo Directivo-TIC
Indicador de logro: conseguido		

Actuación 2: Red cableada.

Responsable Equipo Directivo	Recursos Equipo directivo	Temporalización CURSO 2023-2024/25
Indicador de logro: no conseguido		Valoración: positivo

Actuación 3: Marcar seguimientos periódicos de la solicitud en el plan de trabajo del TIC

Responsable Equipo Directivo-TIC	Recursos Equipo Directivo	Temporalización curso 2024
Indicador de logro: conseguido		Valoración: positivo

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Responsable TIC	Recursos TIC	Temporalización: curso 2024-25
Indicador de logro:conseguido		Valoración:positivo

Actuación 2: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Responsable TIC	Recursos TIC	Temporalización: curso 2024-25
Indicador de logro:conseguido		Valoración:positivo

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: : Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.

Actuación 1: Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.

Responsable Secretaría	Recursos Secretaría	Temporalización curso 2024/2025
Indicador de logro:conseguido		Valoración:positivo

Actuación 2:Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten

Responsable Secretaría	Recursos Secretaría	Temporalización curso 2024/2025
Indicador de logro:conseguido		Valoración:positivo

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...)

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula

Responsable Claustro	Recursos Claustro	Temporalización curso 2024/2025
Indicador de logro :conseguido		Valoración:positivo

Actuación 2:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Aplicaciones más adecuadas para cada una de las materias.

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Colaborar en la mejora de los resultados académicos.

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet en el aula

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: FAQ e infografía de uso para familias.

Objetivo específico: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, blogs del centro...).

Actuación 1:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración:positiva

Actuación 2:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Continuar con la difusión de la vida del centro a través de las RR.SS. y la web del centro.

Objetivo específico: Elaborar una página web funcional

Actuación 1:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil: Estado 0

Educación Primaria: Estado 1

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Tablet	108
Ordenadores, Portátiles	24

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

A día de hoy, no se ha recibido ninguna dotación.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.

Temporalización: curso 24-25

Indicador de logro:

Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.

Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable:Equipo docente	Recursos:Tablets, pizarra digital	Temporalización:Curso 24-25
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<p>Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.</p> <p>Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.</p>		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo.

Responsable: Equipo docente

Recursos: Tablets y pizarras digitales

Temporalización: curso 24-25

Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.

Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: Equipo docente

Recursos: Tablets y pizarras digitales

Temporalización: curso 24-25

Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 3:

Responsable

Recursos

Temporalización

Indicador de logro

Valoración (Conseguido/parcialmente)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

		conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro. (Posible ejemplo).		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: robots	Temporalización Curco 24-25
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Equipo directivo/tic	Recursos	Temporalización curso 24-25
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo (si procede).		
Responsable:Equipo directivo/tic	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable:TIC	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales. (Posible ejemplo).		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica. (Posible ejemplo).		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable:TIC	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado “RoboMerced”.

Objetivo específico: Realizar la propuesta pedagógica denominada “RoboMerced”.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 1: “Realización del proyecto “		
Responsable: Claustro/tic	Recursos	Temporalización: curso 24/25
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en los niveles infantil y primaria		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,... Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Indicar en la página web del centro Programa Código Escuela 4.0		
Responsable: Equipo directivo/tic	Recursos	Temporalización: curso 24/25

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento. *(Posible ejemplo).*

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable: Equipo directivo/tic	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre
-----------------------------------	----------	-----------------------------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro	Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Tic y equipo directivo

Temporalización.

Curso 23-24

Instrumentos

Digital

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...) Forms,reuniones...

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Conocer el perfil y las funciones del responsable TIC escuela 4.0

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y la PGA.

Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Mostrar al claustro las posibilidades de digitalización.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Incluir contenidos en varios medios y difusión de la vida del centro a través de diferentes canales (Web, RRSS, etc.).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Valorar diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para la difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc).
Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Marcar seguimientos periódicos de la solicitud en el plan de trabajo del TIC.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.
Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Mantenimiento una página web funcional y redes sociales

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Elaborar una página web funcional

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Poner en funcionamiento las comunicaciones vía Educamos

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)